

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

Violencia antiindígena en la Venezuela contemporánea [Violence anti-Aboriginal in contemporary Venezuela]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Jackson, Gisela;Mosonyi, Esteban E.
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-04-21 16:01:08
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/220867

Violencia antiindígena en la Venezuela contemporánea

Mosonyi, Esteban E.; Jackson, Gisela

Esteban Emilio Mosonyi: Doctor en Antropología venezolano. Especialista en Lingüística Contemporánea. Es políglota y habla varias lenguas indígenas. Actualmente, coordinador del Comité para la Defensa de las Lenguas Indígenas y Vernáculas de América Latina y el Caribe. Autor de varios libros.

Gisela I. Jackson R.: Licenciada en Antropología venezolana. Se especializa actualmente en Lingüística. Investigadora en lenguas indígenas.

La violencia contra las poblaciones aborígenes, sus culturas y sus lenguas, tal como se presenta en la Venezuela actual, manifiesta rasgos específicos, a pesar de las frecuentes coincidencias con la situación indígena en otras naciones latinoamericanas. Además, este tipo de violencia se inscribe de algún modo en el conjunto de la sociedad venezolana, en la cual los pueblos nativos no constituyen un cuerpo extraño. Aún prevalecen las fuerzas partidarias de continuar con el etno-genocidio iniciado en la Conquista. Pero en las últimas décadas, el movimiento indígena organizado, el trabajo sistemático de sus aliados y la apertura política nacional e internacional, permiten progresar hacia metas pluriculturales y de autonomías regionales.

«Yáli bènà áayudapiàni amêwa nièlu pásrià niwè índiu banítwa papíinasre, sriàlitiwa pásrià niwéniàpà fiwè nipiñnasremi yalásnawimià pásrià».

«Si no les ayuda el gobierno, tendrán que dejar los indios banívas su pueblo, y los que quedarán después de ellos en lo que fue su pueblo, ya serán criollos».

Hernán Camico

La violencia antiindígena en América es tan vieja como la Conquista. Desde el padre Las Casas, ha sido múltiples veces denunciada y documentada. Pero hasta el día de hoy, las reacciones de la población y de las instituciones ante tales denuncias se han caracterizado por una indiferencia y una vaguedad inoperantes, cuando no por el acrecentamiento de la propia violencia.

No podemos dejar de consignar una y otra vez el mismo problema de fondo, hasta que se vislumbren vías de solución satisfactorias para su procesamiento. Lo estéril de las denuncias anteriores no nos exime de retomar estos planteamientos cada vez que sea necesario, y con énfasis en las manifestaciones más recientes de la cuestión indígena. En este caso, carece de validez el dicho popular de «llover sobre mojado». Mientras más llueva, truene y relampaguee, más garantías habrá de que el asunto se mantenga sobre el tapete. La otra alternativa sería el conformismo del silencio.

Nunca hemos podido comprender la actitud de cierta intelectualidad latinoamericana - incluso progresista -, que suele expresarse en estos términos: «es un pasatiempo inocuo preocuparse por la suerte del indio, habiendo entre nosotros tantos problemas prioritarios». Reconocemos que nadie está obligado a dedicarse a esta temática, o a cualquier otra. Pero vetar o descalificar a quien se avoque seriamente a un asunto, que atañe a millones de seres humanos, junto con sus expresiones sociales, culturales y lingüísticas, constituye un acto de cinismo inhumano, que le hace el juego, precisamente, a la violencia antiindia. Por el contrario, el tratamiento de este tópico se justifica aún más en los albores del año 2000.

Además, viéndolo bien, aun tratándose de un problema añejo, éste presenta hoy en día un conjunto de ramificaciones y matices totalmente imprevisibles hasta hace un par de años.

Por un lado, nadie puede negar el surgimiento de algunos cambios favorables, especialmente en el campo de las teorías e ideas para enfrentar la realidad indígena. Ya es algo más difícil rastrear mejoramientos concretos en la realidad coyuntural y cotidiana de algunas comunidades y etnias. Sin embargo, los ha habido en casos particulares, y en la mayoría de nuestros países: recuperación de tierras, fortalecimiento de los esquemas organizativos tradicionales, inicios de proyectos de etno-desarrollo y etnoeducación. El cambio cualitativo de signo positivo más notable que debe consignarse aquí tal vez sea el nacimiento, desarrollo y fortalecimiento de millares de organizaciones indias autónomas, de carácter local, regional, étnico, interétnico, nacional, internacional y hasta mundial. Aun cuando en Venezuela ese proceso organizativo autogestionario haya sido relativamente débil, es bueno recordar que unos de los movimientos indios formados en el Territorio Federal Amazonas llegó a ostentar por breve tiempo el estatus de partido político regional.

La objetividad nos obliga a conceder que ni las orientaciones teóricas progresistas per se, ni el despliegue organizativo a nivel étnico y cultural, garantizan a corto

plazo - a veces ni a mediano plazo -, la superación de los problemas más álgidos del mundo aborígen. Recuérdese que estas poblaciones se han mantenido durante siglos como enclaves coloniales internos en la mayoría de nuestros países. Precisaremos más adelante que existen resultados que apuntan en la dirección considerada por nosotros como la más correcta. Pero a estas alturas, cualquier optimismo exagerado - al igual que todo pesimismo desaforado - resultaría altamente negativo, nocivo e incluso contraproducente.

Hay, además, otras razones que habrán de frenar cualquier tendencia a imaginarnos soluciones fáciles y expeditas para este problema secular. Es cierto que el llamado progreso democrático y el reconocimiento gradual de algunos derechos de las minorías a escala internacional, ubican a la segunda mitad del siglo XX como más proclive a la búsqueda de un trato justo para el indígena. Pero hay que tomar en cuenta el reverso de la moneda. Nunca antes ha habido mayor voracidad en el sistema capitalista mundial; una degradación ambiental más violenta por la liquidación de los últimos espacios verdes; más impaciencia por militarizar y burocratizar los rincones apartados del planeta; una presión considerable de grandes contingentes de población hacia las fronteras indígenas, por motivo de la pobreza crítica que va incrementándose en Latinoamérica.

Es oportuno recalcar aquí que el viejísimo problema de la morbilidad y la mortalidad en las etnias indígenas por obra de enfermedades exógenas, generalmente virales, sigue sin haberse resuelto medianamente hasta la época presente. Probablemente ya no se mueren tantos indios de gripe, viruela y sarampión como en años y siglos anteriores. De alguna manera, se ha hecho sentir el mejoramiento de la asistencia médica y de la salud pública en las zonas indígenas, al menos en las más contactadas. A esto hay que sumar el hecho de que, mal que bien, las etnias -Con, el paso de las generaciones- se va a ir armando de anticuerpos que les aseguran cierta inmunidad, tal como ocurre con la población de ascendencia europea y criolla.

Pero existen en cambio nuevas enfermedades que sí producen estragos, aún en aquellos pueblos que ya parecen habituados a los morbos más convencionales procedentes del mal llamado Viejo Mundo. Tal es el caso de la *hepatitis B*, que amenaza con aniquilar aldeas enteras en la Sierra de Perijá, en Venezuela. También cabe mencionar el recrudecimiento del paludismo o malaria en el territorio venezolano, que constituye una seria amenaza para toda la población nacional, pero que golpea especialmente a las etnias indígenas, ya muy debilitadas desde el punto de vista demográfico.

Al cabo de 500 años de situación de minusvalía, la parte de la población indígena que ha logrado sobrevivir sin ser totalmente asimilada por la sociedad dominante, sigue arrastrando problemas en gran medida similares a los que se presentan en los primeros momentos de la Conquista y la colonización. Si bien pueden registrarse mejorías parciales y sectoriales, la problemática en su conjunto continúa vigente, y en ocasiones se ha agravado por el surgimiento de factores negativos propios del mundo contemporáneo. Sea como fuere, la profecía colonial y positivista de que la población indígena -con sus lenguas y culturas distintas- sería sencillamente borrada del mapa, no se ha cumplido ni podrá cumplirse. Obviamente, algunas comunidades yetnias muy pequeñas corren el peligro de desaparecer, incluso por motivos tales como extinción biológica o aculturación compulsiva. Esto ha sucedido muchas veces, tanto en el pasado colonial como en el más reciente. Pero la resistencia secular, unida a las nuevas políticas más respetuosas hacia la identidad del indio y a los esfuerzos organizativos cada vez más exitosos en el seno de las etnias, les brinda ahora un amplio margen de supervivencia no sólo biológica sino también cultural; tal afirmación es válida para la mayoría de los pueblos aborígenes que no se hallan en un peligro inminente de desintegración.

Las formas de la violencia Si bien nos interesa poner de relieve la violencia actual contra las etnias aborígenes en Venezuela, no debemos dejar de mencionar -cada vez que sea necesario- sus antecedentes mediatos, que le sirven de telón de fondo y motivación histórica. Como no es posible separar con pinzas los fenómenos viejos de los más recientes, hemos de adoptar para la exposición de todo el material relevante el esquema clasificatorio que utilizáramos en la primera reunión de Barbados -celebrada en 1971- sobre fricción interétnica en América Latina. Allí elaboramos la división siguiente: a- genocidio directo; b- genocidio indirecto; c- etnocidio directo; d- etnocidio indirecto.

Por *genocidio* entendemos la destrucción física o biológica de poblaciones identificables en términos de su filiación étnica y cultural; mientras que usamos el término *el genocidio* para significar el aniquilamiento de sociedades, culturas y modos de vida, sin afectar necesariamente la existencia física de seres humanos.

a- Genocidio directo. Muchos venezolanos consideran que las modalidades más directas y descarnadas de violencia antiindia son algo que pertenecen al pasado y, consecuentemente, ya no tienen cabida en el país contemporáneo. Afortunadamente en esta concepción hay un componente de verdad, ya que es raro ver en nuestros días actos de masacre dirigidos contra indígenas por parte de no indígenas.

Sin embargo, la realidad nos exige ser muy cuidadosos para no caer en conclusiones falsas y precipitadas. En los llanos de Apure se mantiene aún latente una forma de conducta del criollo plagada de racismo, que sigue viendo en el indígena *yaruro* y *cuíba* un ser despreciable, nocivo, agresivo, perezoso, escasamente humano y, por ende, digno de ser eliminado a como dé lugar. Ese odio racial es alimentado, naturalmente, por el afán de apoderarse de las mermadas extensiones de tierra que aún conservan en su haber los indígenas desplazados de su antiguo hábitat. Es cierto que a partir de la matanza de cuibas ocurrida en el hato de la Rubiera en 1967, los potenciales «mataindios» prefieren contener sus ímpetus aunque sea por temor al castigo. Aun así, no es nada raro enterarnos de que en determinados puntos del Estado Apure han sido masacrados pequeños grupos de indígenas por dueños de hatos y sus peones criollos. Lo que más preocupa, es que ni los gobiernos nacionales ni los regionales de turno hacen absolutamente nada para mejorar o neutralizar la tensa situación interétnica.

Otro foco de violencia antiindígena con características muy distintas- es el que encontramos en el Estado Zulia, particularmente relacionado con la etnia *guajira* o *wayú*. El pueblo *wayú* habita actualmente tanto en Venezuela como en Colombia, y ha demostrado hasta la fecha una fuerte resistencia social, cultural y lingüística. Esto no excluye, no obstante, formas muy llamativas de aculturación, tales como el comercio fronterizo -calificado por las autoridades como contrabando-, el porte de armas de fuego y el uso de vehículos automotores. Dado que algunos *wayú* están directa o indirectamente involucrados en diversas actividades delictivas, incluyendo el tráfico de estupefacientes, las autoridades policiales y militares de ambos países despliegan frente a ellos fuertes mecanismos represivos, que suelen ir más allá del mero control del delito como tal. De esta manera, abundan los casos en que la Guardia Nacional venezolana, por ejemplo, ha dado muerte a madres de familia que apenas si llevaban algunas mercancías y a otros ciudadanos indígenas pacíficos que ni siquiera oponían resistencia.

En verdad, los que menos sufren en esos embates son los auténticos criminales, quienes se mantienen bien agazapados; y cuando se trata de guajiros ricos, no hay quién pueda echar les el guante. Insistimos en que el componente étnico es muy manifiesto dentro de este tipo de represión, puesto que el militar o el policía tienden a escoger como blanco de sus ataques al indio antes que al criollo, básicamente por predisposición racista, sin importarles que el alto índice de criminalidad está repartido entre todos los miembros de la población regional, indistintamente de su origen étnico. Es necesario observar que el movimiento indígena venezolano, espe-

cialmente el *wayú*, ha realizado incontables denuncias de tales desmanes, atropellos y asesinatos a mansalva, cada vez que ha tenido la ocasión de hacerlo.

Ultimamente está surgiendo otro foco de violencia, esta vez por influencia de mineros brasileños -los llamados *garimpeiros* en las zonas limítrofes que separan la Amazonía venezolana de la brasileña. La penetración de buscadores de oro y de riquezas ocurre en forma masiva y pone en jaque el equilibrio ambiental, al igual que la supervivencia de los indígenas. En cierto modo ese proceso viene siendo uno de los aspectos de la llamada «brasileñización» de la Amazonía venezolana. Los *garimpeiros* tal como sus congéneres venezolanos, colombianos y de otras nacionalidades, que también abundan en la zona- desprecian vilmente al aborigen, afirmando que «más valen 5 gramos de oro que la vida de un indio », -o la de cualquier otro ser humano que se oponga a sus designios. A raíz de esta invasión pacífica, se teme por la vida de los 15 mil *yanomami* que hay en Venezuela, quienes constituyen la etnia menos aculturada y quizás más indefensa ante tales amenazas, que ya en Brasil se volvieron tristes realidades. Por otra parte, aun en el supuesto negado de que los mineros no maten ni maltraten a los indígenas, siempre queda en pie el problema del descalabro ecológico, de consecuencias igualmente fatales.

b- Genocidio indirecto. Una forma especialmente significativa de violencia que se da en Venezuela frente a la población aborigen, es el que hemos denominado genocidio indirecto, que atenta contra la supervivencia biológica de las etnias, sin necesidad de provocar matanzas o masacres claramente identificables.

Uno de los casos que nos ha impresionado por su excepcional dramatismo es la cadena de acontecimientos que se produjeron a raíz del cierre del Caño Mánamo del río Orinoco en el año 1967, durante el mandato del presidente Raúl Leoni. Se trataba de una obra de infraestructura diseñada por la Corporación Venezolana de Guayana (CVG). Fue hecha con el propósito aparente de mejorar el rendimiento de las actividades agrícolas y ganaderas en el delta del Orinoco, una zona eminentemente pantanosa, sujeta a grandes y largas inundaciones. En realidad, lo que se buscaba era aumentar el caudal de la llamada Boca Grande o de Navíos, mediante la obstrucción de la fuga lateral de las aguas del Orinoco a través de una vía fluvial distinta de la principal. Esa vía «indeseable» era precisamente el Caño Mánamo, a cuyo cierre parcial se procedió sin contemplaciones. Independientemente de los propósitos originales, lo que se consiguió fue la total destrucción ecológica del delta Occidental: el empozamiento y salinización de las aguas; la merma de la flora y fauna locales; la desintegración de muchas comunidades agrícolas -criollas e indígenas-; y, lo que es aún más imperdonable, la muerte por hambre, sed y enferme-

dades de millares -posiblemente unos 3.000- indígenas *warao*. Hoy en día no cabe duda de que la obra fue efectuada de manera improvisada, apresurada, sin estudios de impacto ambiental, sin tomar en cuenta otras alternativas, y con una mentalidad totalmente pragmática», orientada tan sólo a la adquisición de ganancias en el menor tiempo posible.

Quizá lo peor de todo es que, a pesar de las muchas denuncias y discusiones, la CVG -verdadera *monarquía* dentro del Estado venezolano- jamás recapacitó sobre el alcance del crimen cometido. Por el contrario, todavía parece empeñada en proseguir con el mismo tipo de obras faraónicas y llevadas adelante con una visión tecnocrática virtualmente desprovista de sentido ecológico y social. Tal es el caso de la explotación del aluminio en Los Pijiguaos, donde se ha perjudicado innecesariamente a la etnia *panare*, por no haber querido tomar las previsiones mínimas al respecto.

En la actualidad la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) proyecta retomar el cultivo extensivo del caucho en grandes zonas del Territorio Federal Amazonas. Para ello no vacila en dispersar y desalojar comunidades enteras, dándoles incluso plazos mínimos para buscar un nuevo hábitat. La etnia más afectada con esta decisión es por ahora la *yekuana*, la cual se caracteriza por un apego extremado a sus tierras tradicionales, a sus lugares sagrados y a la continuidad de su modo de vivir. Por tratarse de comunidades sumamente organizadas y con canales de representación ante la sociedad nacional, su reacción ha sido de una indignación sin límites, muy enérgica y de un radicalismo descarnado. En esto los *yekuanas* están acompañados, ciertamente, por otros factores sociales de peso, tales como la Iglesia católica, la comunidad científica, los comunicadores sociales, y el Proyecto Amazonas de la Universidad Central de Venezuela. El pueblo *yekuana* o *makiritare* alega ser objeto de una violencia institucionallindante con el genocidio y apoyada por la fuerza bruta de un Estado «más represivo que democrático». Mas tratándose de apenas unos millares de personas, prácticamente desarmadas y sin influencias económicas ni políticas -a pesar de algunos grupos poderosos. que los respaldan moralmente-, no están en capacidad de emprender una larga resistencia con serias garantías de éxito. Una de las posibles estrategias realistas en tales casos es ganarse la opinión pública nacional e internacional, por lo menos hasta el punto de lograr cierta neutralización de las iniciativas genocidas más peligrosas. Tal expediente ha funcionado en numerosos países -inclusive en el Brasil-, y no hay razones para dudar de su efectividad en Venezuela.

El desalojo de las comunidades indígenas y su progresivo arrinconamiento se vie-

ne dando desde la época de la Conquista. Pero en los últimos años la situación tiende a agravarse, dada la expansión del capitalismo, la militarización de la frontera, y el conocido fenómeno de ocupación de las zonas indígenas por parte de sectores mayoritarios empobrecidos. La minería en gran escala, la destrucción de los bosques, el fomento del turismo, la presencia de monocultivos, la ganadería mayor, constituyen factores sumamente desestabilizadores para la población indígena, así como para el ambiente ecológico en general, sobre todo si se practican en forma incontrolada, desordenada y sin tomar en cuenta los derechos de los habitantes milenarios.

Es contraria a la verdad la afirmación de que tales actividades llevarían progreso y bienestar al indio. La mayoría de ellas no emplean mano de obra indígena por considerarla poco numerosa y culturalmente inadecuada. Y cuando se la utiliza, es en condiciones de explotación inhumana y de semi-esclavitud declarada. Tal sucede con la extracción del pendare, del chiquichique, del palmito y otros productos forestales, lo que obliga al indígena a introducirse en la selva para realizar un trabajo extremadamente penoso y agobiante, por una paga miserable que no le alcanza para cubrir sus necesidades más elementales; por el contrario, siempre queda endeudado con el patrono, hasta por generaciones enteras.

Las poblaciones autóctonas con menor contacto están expuestas y son altamente vulnerables a la expansión continua de la sociedad envolvente, que se está dando en forma creciente por la búsqueda de nuevas fuentes de producción y de divisas.

C- etnocidio directo. Contrariamente al genocidio directo, el etnocidio directo si se da aún con toda su fuerza tanto en Venezuela como en otros países del continente. Es ampliamente sabido que el gran instrumento del Estado para llevar adelante la tarea etnocida es el proceso educativo. Hay que recordar que sólo hace diez años se promulgó en Venezuela --con carácter experimental- el Decreto 283 sobre Educación Intercultural Bilingüe, durante la presidencia de Luis Herrera Campíns. Pero hasta la fecha muy poco se ha hecho para instrumentar la ejecución de dicho decreto. Mientras tanto, la escuela primaria monolingüe en español -y todos los demás niveles educativos- concebidos al estilo occidental, ponen fuera de circulación, no solamente las lenguas indígenas, sino cualquiera referencia positiva de carácter étnico o alusión favorable al origen indígena del educando. Todavía la mayoría de las personas -incluyendo a los mismos indígenas con cierta carga de vergüenza étnica- cree que la educación es un mecanismo para asimilar a las minorías, sin dejar rastros de su identidad y acervo originarios. Hay también una actitud purista -muy poco representada en la actualidad- que preferiría mantener alejado al indígena de

todo tipo de escolarización y aun de todo contacto con la sociedad envolvente. Consignamos esta postura ideológica, aunque en la práctica no parece tener mayor importancia. Es más bien una acusación lanzada contra el gremio antropológico por gente que desconoce esta disciplina. Por el contrario, las ciencias sociales sostienen, casi al unísono, que la mejor forma de no hacerles violencia étnica a los pueblos indígenas es mediante una modalidad educativa que reconozca como punto de partida y marco referencial la lengua y la cultura autóctonas. Ello no implica rechazar los conocimientos procedentes de la sociedad dominante, ni el aprendizaje de la lengua mayoritaria en el país, ya que estos componentes bien administrados contribuyen al enriquecimiento del modo de vivir indígena. En esto reside, justamente, la motivación teórica de la Educación Intercultural Bilingüe.

Sobre ciertas misiones religiosas, y su tendencia étnica, se ha vertido mucha tinta y aún no se ha llegado a conclusiones definitivas. Con respecto a las sectas fundamentalistas y ultrafundamentalistas: Instituto Lingüístico de Verano y «Nuevas Tribus», por ejemplo, no puede haber asomos de duda. Ellas trabajan con la intención manifiesta de erradicar las culturas indígenas, con religión y todo. Las misiones católicas y algunas protestantes muestran una tipología mucho más compleja, sobre la cual es imposible emitir un juicio único. Hay todavía misioneros chapados a la antigua -que parecen sacados del siglo XVI-, quienes continúan una labor evangelizadora radical, con sus iglesias, conventos, internados, hacienda y talleres, donde luchan por transformar espiritualmente y materialmente al indio, «castellanizándolo», «cristianizándolo» y «civilizándolo» hasta el límite de sus posibilidades. Existen también grupos mucho más progresistas, que se han apartado de la evangelización directa y compulsiva, comportándose más bien como amigos, compañeros y aliados del indio, al extremo de constituirse en sus defensores más poderosos ante el embate de terratenientes, aventureros, politiqueros y otros indeseables.

Otro tipo de etnocidio directo lo constituye simplemente la falta de espacio cultural, social y político dentro del cual puedan moverse las etnias indígenas y cada uno de sus integrantes. En ninguna parte del país su idioma tiene carácter oficial o siquiera uso institucional. Su cultura no es tolerada, ni sus manifestaciones particulares y diferenciales son comprendidas como otra forma de vivir, distinta de la mayoritaria. Se le hace sentir por dondequiera una especie de extraterrestre -ni siquiera extranjero-, indeseable, bárbaro y salvaje: algo así como la contraimagen de la nacionalidad. La única manera de circular sin problemas que está a su disposición es mimetizarse -el que pueda- de criollo, suponiendo que hable español y esté suficientemente aculturado.

El rechazo al indígena se hizo extremadamente notorio en los primeros años de la década de los 80, a raíz del pleito del Valle de Guanay, cuando tuvo lugar un diferendo entre una comunidad *piaroa* y un terrateniente multimillonario, que quiso apoderarse de sus tierras. Dada la transparente evidencia de usurpación, el capitalista urbano no pudo salirse enteramente con la suya; además, los *piaroas* contaban con el respaldo de la Iglesia y de algunas instituciones oficiales. Por éstas y otras razones, estos nativos continúan en su lugar de origen. Pero mientras duraba la contienda, hubo ataques increíbles contra los indígenas y los propios antropólogos, a través de la prensa, la televisión y otros medios de masas.

La ausencia de una legislación indigenista de carácter global es otro indicador importantísimo de la vocación etnocida de la sociedad venezolana. Las disposiciones legales existentes -entre las cuales se destaca la llamada Ley de Misiones- son casi todas anacrónicas, parciales, contradictorias y carentes de fundamento científico o de otra naturaleza. Según la Ley de Resguardos de Indígenas de 1885, las comunidades indígenas deben considerarse como extinguidas, con la sola excepción territorial de la Guajira y el Territorio Federal Amazonas.

d- Etnocidio indirecto. Si existen todavía tantos y tales resabios de etnocidio directo en Venezuela -y si se quiere, en casi todos nuestros países- se desprende por pura lógica que el etnocidio indirecto, mucho más sutil y de apariencia hasta inocua, tiene que constituir el mecanismo preferido y habitual para tratar la cuestión indígena a todos los niveles de la vida nacional.

Tenemos que establecer igualmente que tal etnocidio indirecto, como su nombre lo indica, jamás es ni coercitivo ni transparente. Es más bien una sumatoria de un conjunto de mecanismos que tienden a devaluar, ridiculizar, minimizar y «exorcizar» la condición humana y cultural del indígena. Tal vez la manifestación más inhumana y antipática de este tipo de etnocidio solapado sea la inducción de dosis crecientes de vergüenza étnica en los propios pueblos aborígenes. Se entiende perfectamente que el «auto-etnocidio» es mucho más económico y sencillo para los sectores dominantes que cualquier otro dispositivo inventado para erradicar la especificidad amerindia. De esta manera, pueden ser los mismos padres de familia quienes disuadan a sus hijos de hablar la lengua ancestral o de practicar cualquiera de las costumbres autóctonas. Muy afortunadamente, esas veleidades están cediendo rápidamente ante el progreso de la organización étnica indígena en todas sus fases, manifestaciones y dimensiones vitales.

Pero aún quedan otras formas de etnocidio indirecto de igualo similar peligrosidad para los pueblos aborígenes: la utilización de las mujeres jóvenes como servicio doméstico; la aparente adopción de niños indígenas, también con fines subalternos y utilitarios; la captación de indígenas como confidentes de las fuerzas represivas; el enrolamiento masivo de jóvenes indígenas en el Ejército; la penetración de los movimientos auténticamente étnicos por parte de los partidos políticos; la seducción de los miembros de las comunidades autóctonas para abandonar su lugar de origen y desempeñar actividades en el medio urbano; la burla y menosprecio consuetudinarios de que son objeto todas las manifestaciones étnicas; el lugar infrahumano que ocupan los pueblos amerindios en los libros y textos de enseñanza; la criminal insistencia de los medios de comunicación -sobre todo la TV- en vilipendiar y ridiculizar al indio; inclusive el mismo fomento de la abulia e indiferencia tradicionales de la población mayoritaria del país hacia el mundo indígena visto en su conjunto.

Sólo falta agregar que el etnocidio indirecto -contrariamente a lo que acontece con el directo- no es susceptible de ser eliminado por simples decretos y disposiciones legales: hace falta una profunda labor educativa y social para ir a las raíces del problema, y aun así los resultados sólo comenzarán a vislumbrarse a mediano y largo plazo.

Una visión interpretativa

La realidad indígena no es simple y dicotómica como piensa buena parte de la intelectualidad esnobista. No sólo se trata de la multiplicidad inabarcable de lenguas y culturas, inclusive en un país como Venezuela, donde existe una población aborigen de 200.000 almas divididas en unas 30 etnias. Así, algunas de nuestras culturas étnicas -inmensamente complejas como toda cultura humana- se resumen tan sólo en unos centenares o millares de individuos. Muchas etnias siempre han sido diminutas, mas no necesariamente faltas de vitalidad. Otras fueron más numerosas en el pasado y se han reducido por obra de las múltiples circunstancias adversas. Pero ellas tampoco quieren o merecen extinguirse. Está luego toda la problemática de la aculturación y de las múltiples interrelaciones con la sociedad envolvente, en nuestro caso muy mayoritaria respecto del mundo indígena. Es posible que en Venezuela la cuarta parte o más de los indígenas étnicos -no únicamente descendientes de indios- vivan actualmente en un medio urbano: Maracaibo, Puerto Ayacucho, Tucupita, Ciudad Bolívar. Está bien documentado en nuestros países el hecho de que el indígena urbano, o meramente desarraigado de su comunidad, tiende a caer en la más absoluta marginalidad, miseria y desempleo; y en los casos límites puede

sumarse al mundo de la mendicidad, el alcoholismo, la prostitución y el crimen. Rechazamos, de una vez por todas, cualquier interpretación al respecto de tinte fatalista o racista, tan de moda hasta nuestros días.

La feroz discriminación, lo abrupto del cambio sociocultural impuesto, la explotación inhumana y a veces la persecución genocida, deben ser perfectamente suficientes para explicar a cabalidad la situación del indio desplazado y minimizado desde todo punto de vista.

Este contexto nos resulta muy útil para llamar la atención sobre los daños causados por el evolucionismo unilineal y extremo, tanto de derecha como de izquierda. Esa manía de querer ver en las sociedades étnicas un conjunto no matizado y elemental de comunidades primitivas y carentes de todo desarrollo histórico y cultural, es lo más injusto y anticientífico que pueda haber. Peor todavía es el chantaje brutal de presumir que quien defienda los valores propios y legítimos de estas culturas sólo intenta idealizar -a la manera del «buen salvaje» rousseauniano- a estas poblaciones, y hasta negarles el derecho a todo tipo de cambio.

Por nuestra parte creemos que, a partir más o menos de la Declaración de Barbados de 1971, todo lo fundamental sobre la presencia de las etnias amerindias en el mundo contemporáneo y sus perspectivas futuras ha sido aclarado en líneas generales. Desde entonces se han realizado aportes significativos a esta temática, pero que en su conjunto no han conmovido los basamentos allí expuestos, ni han introducido cambios sustanciales en las concepciones ya prevalentes.

Para ilustrar lo dicho, hoy resulta anodino presentar la problemática indígena en términos -excluyentes- de una plena integración a la vida nacional, frente a la posibilidad de una autonomía futura. Hoy surgen en el mundo entero políticas de pluralismo cultural y lingüístico, así como de reconocimiento del valor patrimonial de toda cultura para la humanidad. Es por ello innecesario y estúpido pretender que deba arrasarse con la originalidad de las minorías para assimilarlas a una civilización tecnocrática, no sólo percibida como superior, sino como incompatible con las manifestaciones particulares de los pueblos.

A nuestro juicio, también está saldada, o poco menos, la discusión que pretendía enfrentar un culturalismo extremo con un clasismo igualmente exacerbado. Ya no es válido lanzar el dilema de si un grupo de indígenas constituyen una etnia o parte de ella, o si deben ser considerados exclusivamente como parte de una gran cla-

se social oprimida. Es legítimo seguir haciendo estudios concretos o abstractos sobre lo étnico tal como esto se relaciona con el fenómeno de la clase social. Lo inaceptable es negar o minimizar una de las dos conceptualizaciones como contradictoria y antagonica con la otra. Es obvio que las microetnias no presentan clases sociales en su seno. También está fuera de discusión que el indigena aculturado y urbanizado va ingresando paulatinamente a una especie de subproletariado. Mas ello no es óbice para el mantenimiento y aun para el refuerzo de las características étnicas -identidad, territorialidad, formas de organización, cultura, idioma-, por más que las nuevas realidades exijan importantes ajustes y modificaciones. A este respecto vale el comentario de que la mayoría de nuestros marxistas ni siquiera hicieron suyo el planteamiento de Lenin sobre minorías étnicas y nacionales; mucho menos sobre el derecho que les asistía a cultivar e incluso desarrollar sus respectivas lenguas y culturas. Tan profunda y patológica resulta nuestra fobia etnocida que hasta hace poco los grandes voceros latinoamericanos de las más diversas corrientes ideológicas y políticas abogan por la desaparición, al menos cultural y lingüística, de todos y cada uno de nuestros pueblos indígenas. Es ilustrativo el nombre de «mancha india» que se utiliza todavía en Perú para designar la parte meridional de este país habitada por indígenas campesinos de habla quechua, como si se tratase de una vergüenza nacional. En la guajira venezolana se habla todavía de la llamada «barrera del dialecto» dentro de la jerga magisterial, para referirse a las comunidades a donde «aún no ha llegado el castellano». Ello evidencia que para estos maestros, el idioma guajiro sigue siendo un «dialecto» y una «barrera para el progreso». En ninguna parte del mundo la aceptación de la idea de una Educación Intercultural Bilingüe para las minorías étnicas ha tropezado con más obstáculos que en la mal llamada América Latina. Por todo esto nos sorprendió brutalmente el hecho de que sectores representativos del Estado venezolano colocasen la Declaración de Barbados en el banquillo de los acusados, por el motivo aparente de que la misma atentaba contra la soberanía de los Estados constituidos y eventualmente propiciaba la internacionalización del espacio amazónico. Queremos ser muy enfáticos en afirmar que los movimientos reivindicativos indígenas no son de índole separatista ni desean conformar cotos cerrados dentro de cada Estado. Más aún, en el supuesto negado de que pretendieran tal cosa, no contarían con ningún tipo de recurso para hacerlo. Además, un levantamiento indígena armado sólo expondría estas poblaciones a un genocidio aún más brutal y severo del que vienen siendo víctimas desde tiempos coloniales.

En resumen, el planteamiento más compartido y difícilmente objetable que ha tomado la delantera durante estas últimas décadas en relación al presente y futuro de las etnias aborígenes, no recomienda sacrificar su especificidad histórica y socio-

cultural. Estos pueblos constituyen el resultado acumulado de milenios de evolución cultural propia, por lo cual han llegado a conformar modos de vida no solamente dignos de respeto, sino capaces de brindar valiosas enseñanzas, especialmente para el mejor aprovechamiento de los frágiles ecosistemas andinos y amazónicos.